



¿Qué será?

Durante casi dos meses los partidos y legisladores de oposición, la excandidata presidencial, constitucionalistas, colegios de abogados, empresarios, calificadoras, organismos internacionales, académicos, opinadores y buena parte de la sociedad organizada dedicaron sus conocimientos y sus plumas a demostrar que era inconstitucional y no había lugar a una sobrerrepresentación de 20 por ciento. Que era un fraude de Morena y aliados registrarse como coalición y obtener diputados como partido.

En el último momento, la consejera del INE, **Claudia Zavala** aportó una argumentación extra y distinta para que se produjera una distribución no sólo acorde con la Constitución, sino que reflejara de mejor manera la votación. La acompañaron otros dos consejeros **Martín Faz** y **Jaime Rivera**. Estos tres votos no alcanzaron para modificar la distribución del Congreso que, inopinadamente anunció la secretaria de Gobernación a pocas horas de que cerraran las urnas.

Bastaron 48 horas —que es el plazo que otorga la ley— para que se materializaran mil 688 medios de impugnación promovidos por los distintos partidos de oposición y el *amicus curiae* entablado por el Frente Cívico Nacional y Unid@s con más de 150 mil firmas ciudadanas.

Difícil que en tan pocas horas pudieran armarse tantas impugnaciones, muchas de las cuales son de una solidez jurídica notable. Éstas fueron preparadas con antelación ante la sospecha fundada de que el INE tenía tomada la decisión de antemano, pero manteniendo la esperanza de que la fuerza de los argumentos privara.

La esperanza volvió su mirada al Tribunal Electoral que hoy confirmará o revocará de manera inapelable la decisión del INE. Cinco magistrados tomarán la decisión más importante de la democracia en México. Decidirán si Morena se queda con 83 senadores y 364 diputados. No hay señales de que pueda lograrse una mayoría de tres votos para retornar al camino de la pluralidad y del Estado de derecho democrático, pero no quiero adelantar visperas.

De ahí, la esperanza pasaría, ya en la próxima legislatura, a tres senadores que son los que le faltan a Morena para la mayoría calificada. **Manuel Velasco**, senador electo por el PVEM, dice que ya los tiene. ¿Qué sabrá?

Aquí se acaba la esperanza de corto plazo, pero no la batalla de millones de mexicanos que siguen creyendo en la democracia y la pluralidad, los derechos y libertades, que son su materia prima.

Se podría fantasear con la idea de que algunos legisladores de la coalición gobernante se revelaran contra el plan C, pero ya nos dijo el todavía dirigente de Morena —**Mario Delgado**— que es el regalo de despedida que los legisladores recién electos le darán a **López Obrador**. Por lo pronto, los que se van (2021-2024) ya le regalaron la aprobación del dictamen de la reforma judicial y, antes de irse le regalarán también, al menos, la desaparición de los órganos autónomos.

Para cuando llegue a la Presidencia **Claudia Sheinbaum**, el mal estará ya hecho. La interrogante es si ella concibe que las 18 reformas del plan C son parte del segundo piso o no. Podría frenar las que no hubiesen sido aprobadas antes del 1° de octubre. Podría, incluso, revertir las aprobadas que no harán más que dañar sus credenciales democráticas y comprometer el futuro económico de México. Para eso tendrá la mayoría calificada.

Esto ya ha ocurrido en la historia de México. Justo cuando había un partido hegemónico que controlaba al Poder Legislativo y a la Suprema Corte.

Acordémonos de que antes de salir de la Presidencia, **López Portillo** expropió la banca el 1 de septiembre de 1982 mediante un decreto, y la nacionalizó posteriormente a través de una reforma constitucional para que los servicios de banca y crédito fueran otorgados exclusivamente por el Estado” (**Enrique Cárdenas**, *Este país*, septiembre de 2022).

De la Madrid, del mismo partido que su antecesor, vivió los estragos políticos y económicos que la decisión de su antecesor habían causado y leyó que la nacionalización llevaría al país a la ruina. Procedió entonces a permitir que se conformara una banca mixta y competitiva que, finalmente, fue reprivatizada totalmente por otro presidente del PRI, **Salinas de Gortari**. La pequeña gran diferencia es que **López Portillo** era muy impopular y **López Obrador** es el presidente saliente más popular de la historia.

Sheinbaum mandó ayer una buena señal al pronunciarse por poner en pausa una reforma electoral regresiva. Podría hacer lo mismo con la desaparición de los órganos autónomos. Incluso, comprometerse frente a la nación a no tocar la autonomía del Banco de México con el fin de acceder a sus reservas que, hoy por hoy, no están a su disposición: “Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento” (art. 28), esto es, sostener un déficit fiscal financiado con crédito del banco central.

Sheinbaum la tiene muy difícil. No se vale que un compañero de partido la haya puesto en la situación que la ha colocado al grado de pedir su apoyo para pausar las relaciones con EU que decretó ayer en la mañanera. ¿Qué será?